

Sacramentales, sacramentos de los pobres

Víctor Codina,
Universidad Católica Boliviana,
Cochabamba, Bolivia.

1. Popularidad de los sacramentales

Basta haber tenido un poco de experiencia pastoral con sectores populares, en concreto de América Latina, para constatar la importancia de los sacramentales en la vida cristiana del pueblo. Además de las manifestaciones de piedad popular que ya se suelen estudiar bajo la rúbrica de religiosidad popular (peregrinaciones, fiestas patronales, procesiones...), quisiera destacar aquí otros elementos más estrechamente ligados con el mundo de los sacramentos, aunque no formen parte de los siete sacramentos tridentinos.

Por navidad, para el pueblo, muchas veces el centro de la celebración lo constituye la adoración del Niño. En algunos lugares, el pueblo lleva a la eucaristía sus imágenes del niño Jesús que, después de la bendición final, recogen y llevan de nuevo a sus casas, para allá ser veneradas durante las navidades. La interpretación que los pastoralistas suelen dar a esta costumbre es variada. Para algunos el llevar al Niño a "oír misa" es una pura superstición; para otros es un resto de la colonia, cuando los misioneros exigían a los fieles que en determinadas fechas llevarsen sus imágenes al templo, para así controlar si había todavía residuos de idolatría; otros creen, con razón, que se trata de una forma simbólica y sacramental de llevar a sus casas la bendición de Dios, presente de algún modo en la imagen, de modo semejante a lo que los orientales expresan con sus iconos.

En cuaresma, la ceniza goza de gran popularidad, aunque realmente el pueblo comprendía mejor el tradicional *Memento homo...* —"Acuérdate, hombre, que eres polvo y en polvo te convertirás"— que el moderno "Conviértete y cree en el evangelio". La ceniza tiene que ver con la tierra y con la muerte, pero no parece estar demasiado relacionada, para el pueblo, con la conversión.

En semana santa, el centro de la atención popular se desplaza de la palabra y sacramento pascual hacia los sacramentales:

— el domingo de ramos, seguramente la fiesta más popular de todo el año, es para el pueblo la fiesta de las palmas, que llevan a casa con devoción y guardan durante todo el año;

— el jueves santo, en muchos lugares, tiene para el pueblo la novedad del lavatorio de los pies; y a ello se añade la visita a los monumentos;

— el viernes santo es el día de la adoración de la cruz y del *Via crucis*; en algunos lugares el pueblo sube de madrugada a los cerros (calvarios), a veces con piedras que simbolizan sus pecados;

— en la vigilia pascual el centro de la devoción popular es la vela y el agua bendita que llevan a sus casas.

Podríamos recorrer todo el ciclo de los santos (San Antonio, Santa Cruz, Candelaria, Corpus, San Juan, Asunción, Todos los Santos...) y no haríamos más que confirmar nuestra constatación.

Si recorremos ahora los cuatro sacramentos de la religiosidad popular (bautismo, primera comunión, matrimonio, exequias), llamados sacramentos de las cuatro estaciones de la vida (nacimiento, adolescencia, madurez, muerte), encontraremos una serie de ritos sacramentales, que varían de lugar a lugar, pero que muestran la riqueza de los sacramentales. El caso más típico es el relacionado con la muerte: el sacramento de la muerte para el pueblo no es la unción, ni la extremaunción, sino las exequias, el entierro, con todo el ritual funerario adyacente (en la casa, en el templo, en el camino, en el cementerio, en los aniversarios...).

Añadamos a esto, el rico mundo de las bendiciones: del agua, de la casa, del pan, de los frutos de la tierra, del campo, de los animales y establos, del lugar de trabajo, del automóvil, de los niños, de enfermos, de ancianos... y tendremos, si no una descripción exhaustiva de los sacramentales, sí al menos cierto marco de referencia amplio, que puede servir de base para nuestra posterior reflexión.

2. Insuficiente atención teológica y pastoral

Este hecho merece una pausada reflexión.

A nivel pastoral, el problema se podría resumir en la expresión escuchada hace poco de labios de un celoso párroco de una zona suburbana: "ofrecemos al pueblo lo que no le interesa (sacramentos) y nos pide lo que nosotros no le ofrecemos (sacramentales)". Hay un desajuste entre la oferta y la demanda.

Podríamos añadir a esto que los mismos sacramentos que el pueblo pide están vistos, muchas veces, más bajo el prisma de sacramentales (*sub specie sacramentalium*) que de sacramentos. Así, la eucaristía es para muchos una

forma de orar por su difunto, que necesita el complemento de la vela, y en algunos lugares, de las flores, que luego se llevan del templo al cementerio. El bautismo muchas veces, se pide para que el niño no se muera. El matrimonio se difiere a veces porque todavía no hay dinero para celebrar la fiesta que tiene lugar después del rito religioso. La unción, en algunos lugares, se pide porque el enfermo "no se quiere morir", y se espera que, después de la unción, el Señor se lo llevará consigo (tal vez a consecuencia del susto de ver al sacerdote en la casa...).

No creo exagerado concluir que para el pueblo, es decir, para sectores sencillos, culturalmente ligados al mundo rural, económicamente débiles y pobres, los sacramentales son más valiosos que los sacramentos. Los sacramentales son los sacramentos de los pobres.

Los sacramentos no se acaban de entender demasiado por el pueblo. Exigen una preparación a veces también ininteligible, resultan con frecuencia fríos, lejanos, hieráticos, alejados de la vida. Los sacramentales son más comprensibles, sencillos, variados, ricos de simbolismo, cercanos, domésticos, manejables, acompañan el ritmo del día y de la vida, son más tangibles, familiares, vitales. Poseer una vela bendita en casa es un tesoro, tener agua bendita es una gracia de Dios continua, poder tener una imagen bendita que presida la casa es una permanente protección del Señor. Frente a esto, el sacramento aparece como puntual, lejano, abstracto, ligado más al templo que a la vida.

Evidentemente, este hecho está en abierta contradicción con la valoración teórica que el dogma y la teología nos presentan sobre los sacramentos: los sacramentales son secundarios, periféricos, ya que el centro de la celebración litúrgica cristiana son los siete sacramentos y el culmen de todos es la eucaristía.

Esta jerarquía objetiva y dogmática de valores se manifiesta en el tratamiento que la teología da a los sacramentos y a los sacramentales. Seguramente, muchos estudiantes de teología acaban sus estudios sin haber oído jamás hablar de los sacramentales. Todavía en los manuales clásicos, anteriores al Vaticano II, podía hallarse algún apéndice sobre ellos, mientras que en los modernos apenas se habla de los sacramentales y se dice que representan un problema difícil de conciliar con el mundo moderno secularizado de hoy¹.

El Vaticano II habla de los sacramentales en la constitución dogmática sobre la liturgia. Los define como "signos sagrados creados según el modelo de los sacramentos, por medio de los cuales se expresan efectos, sobre todo de carácter espiritual, obtenidos por la intercesión de la Iglesia" (SC 60). Los sitúa en torno al misterio pascual de Cristo (SC 61), afirma que deben ser reformados (SC 62 y 79) y sugiere que algunos puedan ser administrados por laicos (SC 79).

El nuevo Código de Derecho Canónico (1983) también habla de los sacramentales (c. 1166-1172), y ya no los define como "cosas o acciones" como

en el código anterior (c. 1169), sino como "signos sagrados" (c. 1169), conforme al Vaticano II (SC 60). Se mantiene la tradicional división anterior (consagraciones y dedicaciones, bendiciones y exorcismos), pero restringiendo el uso de los exorcismos (c. 1172) y ampliando algunos sacramentales a laicos (c. 1168). También ha sido publicado el nuevo ritual de bendiciones o bendicional (1984, edición vaticana), enriqueciendo y actualizando el anterior, conforme al Vaticano II.

Pero, a pesar de todo, uno continúa teniendo la impresión que existe un desfase entre la postura más bien minimalista de la liturgia, de la legislación oficial y de la teología moderna sobre los sacramentales y el aprecio del pueblo sencillo por ellos. Tampoco la teología latinoamericana ha reflexionado hasta ahora suficientemente sobre este tema.

Para comprender mejor la seriedad de esta aporía entre lo dogmático-objetivo y lo pastoral-subjetivo, podríamos iluminarla y ampliarla con aquella otra afirmación que Rahner solía repetir en sus clases y en sus escritos, y que ha escandalizado a más de uno: de hecho, aunque la Iglesia es el camino querido por Dios para la salvación de la humanidad, la mayoría de la humanidad se salva seguramente por medio de las religiones no cristianas.

Esta era para Rahner una evidencia histórica, que iluminaba bien el sentido positivo que la Iglesia es sacramento de salvación: la Iglesia no es, como el arca de Noé, la tabla de salvación sólo para los que están dentro de ella, sino la señal visible y sacramental de la voluntad salvífica y universal de Dios, que no se limita a los estrechos muros de la Iglesia. Esto no disminuye en nada la excelsa dignidad de la Iglesia, ni tampoco su vocación misionera, pero la interpreta de forma diversa al clásico axioma *extra ecclesiam nulla salus*. Por esto, para Rahner, la afirmación de la Iglesia como sacramento es de gran importancia para la teología y para la Iglesia². De nuevo nos hallamos ante un desajuste entre el orden objetivo-dogmático y el pastoral-subjetivo. Lo más digno y santo, objetivamente, no es siempre el medio más frecuente de santificación, subjetivamente, para la mayoría.

Y si ahora juntamos la afirmación eclesial de Rahner con la nuestra sobre los sacramentos llegaremos a una paradoja todavía mayor: la mayor parte de la humanidad se salva al margen de la Iglesia oficial y la mayor parte de los que están en la Iglesia acceden a Dios más por los sacramentales que por los sacramentos.

¿Fracaso del plan de Dios, o tal vez de nuestra forma teológica de comprenderlo y presentarlo? Da la coincidencia que quienes escriben sobre la Iglesia y los sacramentos son miembros cualificados de la Iglesia y no suelen vivir la dimensión popular de la fe.

De todas formas, esta aporía sacramental merece una respuesta más detenida.

Y es un caso más de las deformaciones teológicas que nacen de no tener suficientemente en cuenta que los pobres constituyen un lugar teológico privilegiado, ya que a ellos han sido revelados los misterios del reino (Mt 11, 25-27; Lc 10, 21). Si a esta consideración de tipo evangélico y teológico añadimos el dato sociológico que para el año 2000 el 80 por ciento de la humanidad estará en el tercer mundo, constituido en su gran mayoría por sectores pobres y muy populares, podremos comprender la importancia de la cuestión aquí planteada.

3. Relectura de la tradición sacramental

Una de las mayores sorpresas para todo el que se aproxima a la sacramentología es el constatar que la teología de los sacramentos y en concreto, el número septenario, se elaboraron hasta el siglo XII. Ni en la Escritura ni en la primera tradición cristiana podemos hallar una doctrina clara sobre los siete sacramentos.

Para las primeras generaciones cristianas, misterio-sacramento tenía un sentido mucho más amplio y rico que nuestro moderno concepto de sacramento. Los primeros que hablaron de sacramentos en sentido estricto fueron los canonistas y teólogos del siglo XII y en concreto Pedro Lombardo. El primer documento del magisterio de la Iglesia sobre los siete sacramentos es la profesión de fe exigida a los valdenses por Inocencio III, en 1208 (DS 790-797). Sin embargo, pocos años más tarde, el Concilio IV de Letrán, en 1215, presidido por el mismo Inocencio III, sólo habla de cuatro sacramentos (DS 802) y en su canon 66 parece incluir entre ellos a las exequias.

Durante todo el siglo XII, el concepto de sacramento es muy amplio. Se incluyen bajo esta rúbrica los sacramentos de salvación (salutaria), de administración (ministratoria), de veneración (veneratoria), de preparación (praeparatoria). Los sacramentos de salvación serían los que poco a poco desembocarían en el septenario, pero en algunas listas parece que el ministerio sacerdotal se incluye entre los de preparación y la sepultura entre los de salvación.

Pedro Lombardo comienza ya a hablar de sacramental en sentido estricto³; sin embargo, la distinción entre sacramentos y sacramentales todavía no es clara. Para san Bernardo, coetáneo de Pedro Lombardo, los sacramentos son tantos que en una hora no se pueden llegar a enumerar todos ellos, y por esto, en un sermón sobre la Cena, se centra en los tres principales: el bautismo, la eucaristía y el lavatorio de los pies⁴. Para Hugo de San Víctor, también contemporáneo de Pedro Lombardo, son sacramentos el agua bendita, la imposición de la ceniza, la bendición de ramos y de cirios, el toque de campanas para llamar a los fieles, etc.⁵, mientras que para la escuela de Abelardo, los sacramentos eran sólo tres o cuatro. Sólo en el siglo XIII, con las grandes sumas de Alejandro de Hales, Buenaventura y Tomás de Aquino, se llegará a establecer y difundir el número septenario de los sacramentos. Esta doctrina la halla-

mos ya en el II Concilio de Lyon (1274), en el de Florencia (1439) y luego de forma definitiva en Trento (DS 1601). Pero, aún así, hay que destacar que el número septenario tiene un sentido no sólo aritmético, sino simbólico, suma de tres y cuatro, que significa plenitud.

Después de Trento se estudian los sacramentales como tratado propio e independiente de los sacramentos (Suárez) y en el siglo XIX incluso hay un tratado especial *De sacramentalibus in genere*. El movimiento litúrgico (Guardini, Parsch...) sitúa a los sacramentales dentro de la teología de la liturgia, intuición que ha sido recogida por el Vaticano II, como hemos visto⁶.

La renovación de la moderna sacramentología ha venido en gran parte a partir de la noción de Iglesia sacramento (Rahner, Semmelroth...) que ha provocado una relectura de los siete sacramentos desde la eclesialidad sacramental de la Iglesia, pero casi no se ha hecho esta misma relectura para los sacramentales. Se repite que los sacramentos tienen una eficacia *ex opere operato* y que los sacramentales sólo tienen eficacia *ex opere operantis ecclesiae*, pero no se ha reflexionado sobre su mutua conexión.

Si quisiéramos resumir brevemente todo este proceso histórico podríamos decir que durante todo el primer milenio de la Iglesia el concepto de sacramento es sumamente amplio, e incluye tanto a nuestros sacramentos como a los sacramentales. Desde el siglo XI se establece una jerarquía entre sacramentos mayores y menores. Esto conducirá a distinguir el septenario sacramental y los sacramentales, pero sin llegar todavía a la ruptura que desde Trento se irá dando lentamente entre ambos signos sacramentales, interpretando el número septenario de forma excesivamente aritmética y poco simbólica.

Para el pueblo, los sacramentales han tenido siempre gran importancia, sobre todo en la edad media, cuando vivía en situaciones de pobreza, incertidumbre, miedo al demonio. El sacramental materializaba la bendición divina, que de algún modo emanaba de la cosa bendita. Los frutos que se pedía obtener a través del sacramental no eran únicamente espirituales, sino también y tal vez principalmente, temporales: salud, buena cosecha, paz...⁷.

Visto este panorama, uno se cuestiona si es posible acercarse a los sacramentales desde la actual situación teológica o si más bien habría que volver a la tradición del primer milenio, reinterpretándola con categorías no exclusivamente tridentinas.

4. Nueva reflexión teológica

Para aproximarnos a esta nueva reflexión teológica, podríamos hacerlo desde diversos ángulos: desde la categoría del reino de Dios, desde la oración eclesial, desde la cosmología teológica, desde el concepto bíblico de bendición y desde la teología de la misericordia. Intentemos este acercamiento.

4.1. Reino de Dios

La categoría central para acercarnos a esta relectura teológica de los sacramentales puede ser la de reino de Dios, que es el horizonte último de la predicación y actividad del Jesús histórico, que constituye el verdadero *mysterium* de la revelación, como aparece por ejemplo en los escritos paulinos (Ef 1-3; 1Tm 3, 9-16; Rom 16, 25-27; 1Cor 2, 6-10; 2Tes 2, 7; Col 1, 27...) y cuya plenitud escatológica será al final de los tiempos (Apoc 1, 20; 10, 7; 17, 5).

El reino de Dios es el gran plan de Dios al crear el mundo, es la Trinidad hacia fuera, es extender el misterio de la *koinonía* trinitaria a la historia, es hacer de la humanidad una familia reconciliada, fraterna, en Cristo y por el Espíritu. Este reino, anunciado por los profetas se nos acerca en Cristo, y en su misterio pascual tiene su inicial realización escatológica.

Este es el *sacramentum originale*, el proto-sacramento, del que deriva toda sacramentalidad. Precisamente por ser misterio, sólo puede ser abordado simbólicamente tanto a nivel intelectual como a nivel vital. Parábolas, milagros, signos, son las únicas formas que tenemos de acceder al reino de Dios.

Pero este reino de Dios se dirige preferencialmente a los pobres, a los afligidos, a los injustamente oprimidos, pecadores, sencillos, pequeños. Es un reino de gracia y misericordia. Por esto a los pobres debe anunciarse prioritariamente esta buena noticia (Lc 7, 20-23), y Jesús exulta de gozo del beneplácito del Padre de revelar este misterio ante todo a los pequeños y sencillos (Lc 10, 21-22; Mt 11, 25-26).

De ahí que todo símbolo concreto que acerque y manifieste el reino, sobre todo a los pobres, pueda ser llamado sacramental.

Una relectura no sólo de la Biblia, sino de la historia de las religiones desde esta óptica, nos daría una perspectiva sumamente ecuménica. Símbolos y gestos rituales no sólo de Israel (patriarcas, profetas, reyes, sacerdotes, pueblo...), sino de las grandes religiones de la humanidad (hinduismo, budismo, islam, incas, mayas, aztecas...) adquieren un peso sacramental insospechado. Son caminos sensibles, providenciales, a través de los cuales el hombre se acerca a Dios, le pide perdón y protección, confía, espera, ama.

Estos símbolos, de ordinario comunitarios, vienen prescritos o aconsejados por las grandes comunidades o instituciones religiosas. Evidentemente, no se trata de igualar todos estos símbolos, ni de caer en un fácil relativismo religioso, o de olvidar la corrupción del pecado. Pero tampoco podemos despreciarlos porque no llegan a la plenitud del septenario sacramental católico. La proto-sacramentalidad de la Iglesia quedará ampliada a las otras comunidades religiosas y a la del cosmos. Durante milenios, la humanidad ha llegado a Dios a través de la tierra, el cielo, los astros, los ríos, el mar, las comidas religiosas, los ritos de tránsito (*rites de passage*), etc. El sumergirse en el Ganges de los

hindúes, el viaje a la Meca de los musulmanes, los misterios rituales de Machu Pichu o de las pirámides aztecas, tienen dimensión no sólo religiosa, sino sacramental.

Y cuanto más sencillos, populares, comunitarios y cósmicos sean estos ritos, tanto más cumplen su cometido sacramental, su acercamiento al reino de Dios. La hemorroísa que toca la orla del manto de Jesús (Mt 9, 20) o la unción de María en Betania (Jn 12) o el lavatorio de los pies (Jn 13), son gestos sacramentales de gran densidad teológica. A Pedro se le dice que, si no se deja lavar los pies, no tendrá parte con Jesús (Jn 13, 8). No estaban tan equivocados los padres que ampliaban con generosidad el número septenario de los sacramentos, ni los que consideraban el lavatorio como un sacramento de la Nueva Alianza. Santo Tomás, con gran penetración afirmaba que los rudos (es decir, los sencillos, ignorantes y pobres) viven los misterios de la fe a través de las celebraciones litúrgicas de la Iglesia, que tienen una dimensión sacramental en un sentido muy amplio⁸.

De la sacramentalidad original y fundante del reino adquieren sentido todo los sacramentales. Los sacramentos no son las únicas formas válidas de expresar la vida eclesial.

4.2. La oración eclesial

Se dice que el sacramento tiene eficacia *ex opere operato* y el sacramental solamente *ex opere operantis ecclesiae*. Hay que unir más estrechamente ambas dimensiones de la sacramentalidad.

En el fondo el *ex opere operato* no es más que el grado máximo de la oración eclesial en los momentos cumbres de la vida del cristiano y de la comunidad. Son los momentos especialmente solemnes, oficiales, festivos, importantes de la vida eclesial. Pero en el fondo todo gesto sacramental y litúrgico de la Iglesia es oración eclesial, es súplica al Padre en Cristo, es epiclesis al Espíritu Santo en orden al reino de Dios.

Tanto pastoral como teológicamente habría que pasar de los sacramentales a los sacramentos, no al revés, del mismo modo que habría que afirmar que la Iglesia es sacramento de salvación desde la historia de las religiones, no al revés. Los sacramentales no son formas degradadas de sacramentalidad, sino que los sacramentos son la culminación de los sacramentales.

Habría que ayudar a pasar de la ceniza al sacramento de la reconciliación eclesial, de las palmas de ramos al misterio del triduo pascual, del lavatorio de los pies a la eucaristía, del fuego y agua bendita al bautismo, del mismo modo que accedemos del Antiguo al Nuevo Testamento y el Espíritu nos conduce cada día a una verdad más plena (Jn 16, 13). Habría que mantener y proseguir la pedagogía divina de la historia de la salvación (DV 15), pedagogía paciente y

misericordiosa, que parte siempre desde abajo, de los pobres y pequeños, que une más que separa, que integra y no escinde.

Tanto en la sacramentología dogmática como en la pastoral, se debería comenzar por los sacramentales, sacramentos de los pobres y lentamente ir accediendo a los sacramentos del septenario clásico, hacia el que se ordenan y de donde reciben su fuerza, y evitar así que la preocupación excesiva por la ortodoxia teórica de lo más perfecto objetivamente, nos lleve a descuidar lo realmente e históricamente posible en cada momento.

En concreto, el clamor del pueblo pobre hacia Dios, suscitado por el Espíritu es la gran epiclesis sacramental que sube al Padre por medio de la Iglesia y conmueve sus entrañas de misericordia. Todo ello alcanza su plenitud simbólica y sacramental en los sacramentos *ex opere operato*, del mismo modo que la Iglesia es sacramento de la voluntad salvífica universal de Dios. Esto nos lleva a ver al sacramental como oración eclesial del pueblo cristiano, más que como forma degradada y empobrecida de los siete sacramentos.

Si la oración es el clamor del pueblo hacia Dios, el sacramental es el clamor del pueblo hecho símbolo, la simbólica del deseo convertida en plegaria de la Iglesia. Cuando este clamor alcanza su máxima densidad y se convierte en oración solemne de la Iglesia, tenemos un sacramento en el sentido estricto del término. Pero el sacramental es ya epiclesis eclesial, clamor del pueblo hacia Dios.

4.3. Cosmología teológica

Este capítulo, un tanto olvidado en la teología occidental, debería iluminar a todo el mundo de lo sacramental y en concreto a los sacramentales. Un gran racionalismo contamina todavía el pensamiento cristiano. La visión pesimista agustiniana sobre la creación, sobre el cuerpo y la materia, influjos dualistas de origen maniqueo, la desconfianza de la reforma hacia la creación corrompida por el pecado... nos llevan a pensar que nuestra oración, cuanto menos material sea, es más pura e incontaminada, es más sobrenatural.

El mundo oriental, el oriente cristiano, ha mantenido una visión mucho más integral de la salvación, en la que lo cósmico juega un papel muy importante. Hay que elaborar un capítulo de cosmología teológica, en el cual se integre la creación del cosmos, su caída, la encarnación de Cristo, la resurrección, la consumación escatológica del último día, todo ello transido por la fuerza vivificadora del Espíritu, que todo lo transfigura. El cosmos es un icono sagrado. Los sacramentos son momentos especialmente densos de esta cosmología teológica, lugares donde se anticipa la transfiguración del cosmos. Todo esto vale en su medida para los sacramentales. Cristo al descender en su bautismo a las aguas del Jordán, comienza ya a purificar todo el cosmos, anticipando litúrgicamente lo que realizará en el misterio pascual. Los cielos y la tierra, el agua,

el arco iris, los frutos del campo y del trabajo de los hombres, se convierten en símbolos sacramentales de la nueva tierra renovada por la resurrección⁹.

Dentro de esta cosmología cristiana hay que integrar la noción de salvación de forma plena. La división entre efectos espirituales y temporales de los sacramentos es empobrecedora y supone una visión dualista de la salvación. La noción bíblica de salvación, íntimamente ligada con la salud —de la que toma el origen— es una noción que incluye toda liberación del pecado, del mal y de la muerte. La salvación tiene su plenitud en el reino de Dios, que es consumación total de la vida, y por tanto incluye lo temporal y lo espiritual que son inseparables de algún modo.

El pueblo, sobre todo el pueblo pobre, nos da una lección de realismo cristiano al no separar ambas dimensiones. Seguramente los que no tienen la vida en peligro pueden pedir que el pobre se limite a lo espiritual en sus peticiones sacramentales, pero el que siente la vida amenazada continuamente y en todo, necesita la protección de Dios en todos los ámbitos de la existencia. Quizás algunos se escandalicen de ver cómo los pobres desean que el agua bendita les rocíe y les llegue a tocar o que, en algunos casos, lleguen a bebérsela. Pero este escándalo es farisaico y de gente que no padece hambre ni sabe lo que es sobrevivir en un mundo de pobreza, enfermedad y continuas amenazas. Pero cuando el poderoso se ve en peligro y se siente impotente (enfermedad, muerte...) también muchas veces acude a la velita o a la imagen protectora...

Este tema, brevemente enunciado, nos lleva de la mano al de la teología de las bendiciones.

4.4. La teología de la bendición

Los sacramentales están ordinariamente ligados a las bendiciones. La bendición en el Antiguo Testamento es comunicación de la fuerza y el poder de Dios a través de su palabra y de la de sus ministros (Gn 1; 9; 12; 17; 22; 26; 28; 48; 49; Lv 7, 27; Nm 6, 22-26...). La bendición (*berakah*) produce abundancia, fertilidad, bienestar, salud, paz (*shalom*). Podemos decir, sintéticamente, que la bendición comunica la vida divina a los humanos y es un don del Dios de la vida, que llega de algún modo a todos los vivientes. Lo opuesto a la bendición es la maldición, signo de muerte, que a veces es pronunciada por los profetas (Jr 25, 5-6). El hombre bíblico se halla entre la vida y la muerte (Dt 39, 19), debe escoger uno de estos caminos.

En el Nuevo Testamento, Jesús, Palabra de Dios, bendice (a niños, enfermos...) y con su autoridad expulsa demonios (Mc 1, 21-28; Mt 12, 28...), llama bienaventurados a los pobres y lanza terribles maldiciones contra los ricos (Lc 6, 20-26), anticipando así el juicio escatológico (Mt 21, 18-19). La eficacia de su palabra pasa a los discípulos, quienes participan de su poder liberador que denuncia el mal, comunica la salvación, anticipa de algún modo el juicio de

Dios (Rm 15, 19; 2Cor 12, 12; Hech 8, 18-28). Podríamos decir que la bendición anticipa el reino de Dios, comunica la vida y el Espíritu, libera de la muerte y del maligno.

La bendición de cosas simboliza y condensa esta eficacia de la palabra, haciendo que la creación quede como impregnada y cargada de la fuerza vivificadora del Señor, para el bien del hombre. La bendición tiene una dimensión sacramental¹⁰.

La bendición es ciertamente alabanza y acción de gracias, eucaristía, pero siempre está unida a la petición o incluso al exorcismo. La bendición está íntimamente ligada a la impotencia humana, a la pobreza. Los ricos y poderosos tal vez vean todo el mundo de bendiciones como superstición y prefieran la alabanza a la petición. Los pobres, en cambio, claman al Señor y confían en la fuerza vivificante de su palabra que les bendice, les toca incluso sensorialmente.

En los sacramentales, el clamor del pobre, a través de la Iglesia, se convierte en petición, en epiclesis al Espíritu. Las cosas benditas son una señal sacramental de la fuerza vivificadora de la palabra de Dios a través de la Iglesia. El fruto del sacramental es la bendición de Dios, la vida, la participación del reino.

Desde esta óptica, las bienaventuranzas y maldiciones bíblicas pueden ser entendidas no sólo de forma sapiencial, sino también profética: Dios da la vida a los pobres y despide vacíos a los ricos, como canta María en el Magnificat de Lucas (Lc 1, 51-53).

4.5. Teología de la misericordia

Llegamos al último punto de nuestra reflexión teológica. Todo este rico y variado mundo de los sacramentales no es comprensible si no se accede a él con una actitud de misericordia, con un *intellectus misericordiae*, típico de la teología de la liberación.

Para los que no viven la situación angustiada de los pobres, los sacramentales parecerán superfluos, supersticiosos, profanos. Pero desde la misericordia se ve, tras la petición de sacramentales que hace el pueblo, todo un mundo de impotencia, dolor, pobreza e injusticia, no sólo metafísica, sino histórica.

Pero, sobre todo, los sacramentales nos acercan a la misericordia de Dios, a sus entrañas de misericordia, con las que acogió a Israel (Lc 1, 54), con las que Jesús se compadece de las multitudes, cansadas y abatidas como ovejas sin pastor (Mt 9, 35, al acabar la sección narrativa de milagros que comienza en Mt 8).

Ciertamente los sacramentales deberían ser evangelizados, entroncados en

los sacramentos, orientados al reconocimiento de los beneficios de Dios y a la toma de conciencia del compromiso que el cristiano tiene con el mundo, como aconseja Puebla (1962). Pero no podrá olvidarse que son los sacramentos de los pobres y que forman parte de una teología y pastoral de la misericordia o, si preferimos, de la liberación. Esto deberá llevar también a reformar los sacramentales y a ampliar a los laicos muchas bendiciones hasta ahora ligadas al sacerdocio. En cualquier caso, la Iglesia local tiene aquí una gran tarea pastoral a realizar.

Y si queremos que los siete sacramentos clásicos no degeneren en ritos vacíos, deberemos hacer también de ellos símbolos proféticos de la misericordia del reino, en estrecha conexión con el clamor del pueblo.

El sacramental es el clamor del pueblo, hecho oración simbólica, que sube —epiclicamente— a Dios por medio de la Iglesia y que desciende sobre el pueblo en forma de bendición (*ex opere operantis ecclesiae*). Esta bendición actualiza eclesialmente las bienaventuranzas (de los pobres es el reino de los cielos), y anticipa cósmica e históricamente el reino de Dios, el triunfo de la vida sobre la muerte. Y todo ello por las entrañas de misericordia de nuestro Dios.

Es una pedagogía hacia la eucaristía y hacia la transformación del mundo en una nueva tierra, por la fuerza del Espíritu. Su núcleo último es pascual, misterio de cruz y de resurrección. Cristo, en su muerte y resurrección, ha renovado la creación.

Los destinatarios privilegiados de los sacramentales son los pobres, es decir, la mayor parte de la humanidad.

Tal vez desde esta sacramentalidad de los pobres, "marginal" y "periférica" se pueda renovar la teología de los sacramentos y disminuir la distancia existente entre la oferta eclesial y la demanda popular.

Los sacramentales de los pobres pueden evangelizar la teología y la pastoral de los siete sacramentos. Los pobres siempre evangelizan.

Notas

1. *Mysterium Salutis*, IV-2 (Madrid 1975) dedica a este tema tres páginas, 155-157. El valioso estudio de varios autores, editado por D. Borobio, *La celebración de la Iglesia*, en su volumen primero (Salamanca 1985), dedica a los sacramentales media página (p. 276), mientras que en el segundo volumen (Salamanca 1988), sobre los sacramentos, incluye un estudio sobre las exequias (J. Llopis, pp. 747-760).
2. K. Rahner, "Doctrina conciliar de la Iglesia y realidad futura de la vida cristiana".

- en *Escritos de teología, VI* (Madrid 1969), pp. 469-488; "Curso fundamental sobre la fe", *Historia de la salvación y de la revelación* (Barcelona 1979), pp. 172-213.
3. PL 192, 855. Más tarde pasará a Santo Tomás, ST, III q 65 a1 ad 3 y I-II q 108 a2 ad 2.
 4. *Sii. Bernardi Opera V*, ed. Cister (Roma 1968) 68, 7-8. Para que no extrañe este aprecio sacramental del lavatorio de los pies debemos recordar que los padres de la Iglesia siempre tuvieron un gran aprecio a este rito, con plena fundamentación bíblica, y al que, especialmente en Milán, se le concedía una gran eficacia purificatoria.
 5. PL 176, 471 D.
 6. Véase para la parte de evolución histórica, M. Loehrer, "Sacramentales" en *Sacramentum Mundi 6* (Barcelona 1976), pp. 158-164; J. M. Castillo, *Símbolos de libertad* (Salamanca 1981), pp. 375-401.
 7. A. G. Martimort, *La Iglesia en oración* (Barcelona 1987), pp. 850-860.
 8. "De quibus ecclesia festa facit" De Ver q 14 a 11.
 9. Puede verse un ensayo de esta cosmología teológica en el capítulo de S. Charalambidis sobre "Cosmología cristiana", en *Iniciación a la práctica de la teología*, editada por Lauret y Refoulé, III, Dogmática 2 (Madrid 1985), pp. 19-53, con los aportes de la teología oriental de O. Clément, P. Evdokimov, J. Meyendorf, J. Zi-zioulas, S. Boulgakov, etc. Véase también el número 186, (1983) de *Concilium*, dedicado a cosmología y teología.
 10. Véase el número 198 (1985) de *Concilium* sobre *La bendición como poder*.